

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
250 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá a él o a su director  
SANTACILIA, 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1397

Palma de Mallorca. MIÉRCOLES 30 Enero de 1901

## Reunión de Partido

Por acuerdo de la General, se convoca al Partido á reunión extraordinaria para el día 31 á las 19 (siete de la noche) en el «Centro de Unión Republicana», para tratar de los asuntos pendientes de resolución, á la vez que proceder á la renovación reglamentaria del Comité y tratar de las próximas elecciones provinciales.

Palma 29 Enero 1901.

EL PRESIDENTE,

Gerónimo Pou.

## CONTRA LA OLA NEGRA

La hora de la batalla decisiva ante el siglo XIX que espiró y el siglo XX que amanece se aproxima.

Los restos del mundo antiguo, el despotismo, el cesarismo y el fanatismo, las tres cabezas de la hidra del pasado, se agitan en epileptica sacudida, para ganar el terreno que perdieron en el último siglo, con la esperanza insensata de hacer esclavo suyo al nuevo siglo.

Reaparecen en estos días las mismas luchas que hace cien años, y lo que es más extraño, ondeando las mismas banderas, ciñendo las mismas armas, proclamando los mismos principios, vistiendo los mismos uniformes.

Como si la Europa meridional y occidental estuviese bajo el absolutismo de 1820, surgen las formas masónicas en son de lucha de uno y otro lado de las filas combatientes.

Enfrente del misterioso «Gran Oriente», que acama la libertad, surge el no menos tenebroso «Gran Occidente», que defiende el cesarismo.

«El Gran Oriente» amenazó con la revolución a los poderes antiguos, el «Gran Occidente» amenaza a los nuevos poderes con el puñal.

Ya se hizo la observación de que todos los asesinos políticos de estos últimos años eran italianos, y deducirse de estas circunstancias, que si el brazo fué anarquista bien pudo ser de jesuitas el impulso.

Los cléricales de todos los países han aceptado como artículo de fe la leyenda de que el carbonarismo y la masonería afilaban en las sombras los puñales del regicidio.

Y se han puesto a imitarlos hasta ahora con algún éxito, convirtiendo un partido de ultra-cristianos en secta de ultra facinerosos.

Hoy anda el partido reaccionario ceñido al cinturón un gran puñal y una buena bolsa.

Con el dinero sobornan las conciencias, compran prensa, oradores, muchedumbres y levantan en parte de Europa una algarabía de artículos, discursos y molines que hacen creer al mundo que un centenar de miles de frailes de hábito y de levita, forman una falange de opinión.

Con el puñal amenazan los cuerpos, y ahora mis no se ha inventado un sistema ovíscimo de asesinato, en el que juega el papel principal el duelo. Nos referimos a los últimos desafíos verificados en Francia en los que suelen ser protagonista un clérical y un republicano más o menos judío.

Un caballero andante del Sagrado Corazón adiestrado en la sala de armas, busca camorra a algún periodista o diputado anticlerical y lo

invita a singular combate en el que no siempre logra salir triunfante.

Sobre todo, desde que el gobierno francés ha comprendido que los frailes constituyen un peligro para la República se han exacerbado los ánimos hasta el delirio.

La cólera clerical pasa las fronteras y no pudiendo expandirse por el Norte y al Este de Europa ocupado por pueblos protestantes, ni por Italia, emancipada felizmente del vaticanismo, su prisionero, toma la dirección de España y nos amenaza, favorecido por el gobierno, con una invasión de sotanas y hábitos.

Ya los jesuitas han sentado sus reales en Madrid confiando en un triunfo inmediato y definitivo.

Si como es de creer las congregaciones son disueltas y perseguidas en Francia, vendrán a España, que es hoy la tierra de promisión del clericalismo.

Leemos en «La Publicidad», de Barcelona:

«En muchos conventos de la provincia se nota desusada actividad, realizándose en ellos obras de importancia para aumentar el número de habitaciones destinadas a las comunidades. En el convento de Montealegre se han construido con una actividad extraordinaria varios cuerpos de edificio destinado a alojar huéspedes.

Se relacionan semejantes trabajos con las noticias de la próxima expulsión de varias congregaciones religiosas en Francia, suponiéndose que los expulsados vendrán a engrosar las ya numerosas huestes de frailes que viven en España.»

Como se ve, el ejército clerical refuerza sus filas, disponiéndolas para la batalla que se aveña.

Claro es que vendrán a España con las congregaciones expulsadas, el bulto y el puñal que ahora manejan en Francia; pero sospechamos que su fracaso en España, bajoneado punto de vista, ha de ser completo.

Sin embargo, preciso es que despierte entre

nosotros el adormecido espíritu liberal y democrático, y que enfrente de esa ola negra de la reacción, se unan todos los demócratas y renacan de sus cenizas los antiguos y poderosos elementos que tuvieron a raya al absolutismo fanático cuando era más difícil la defensa de las instituciones liberales.

### SILUETAS DE MINISTROS

#### RAMOS IZQUIERDO.

Es un buen señor que no tiene en su contra mas que la figura. Sus líneas fisiorómicas, excepcionalmente duras y su tipo obeso y algo descuidado, hacen que se lo spongan hombres de pocas amigas.

El primer día que se sentó en el banco azul se le bautizó con el apodo de «Tragabalsas». Nada más equivocado. Apacible y dulce con todos se ha granjeado el aprecio de las oposiciones. No tiene más enemigos que los silvestras, y se explica, porque ha venido a deshacer la obra de Silvela en el ministerio de Marina. El famoso «desguace» de los barcos ha pasado a mejor vida y el jefe de los conservadores ha tenido que defender el proyecto de Ramos Izquierdo.

Es verdaderamente asombroso lo que hace este hombre con el exiguo presupuesto de su departamento.

Repite el milagro de los panes y los peces. Barcos no se construirán, porque es imposible, pero lo que es comer... UN CHICO DE LA PRENSA.

## Telégrafo sin hilos

Cortamos de «El Liberal» de Madrid:

«Ha llegado a Madrid un representante de la Sociedad que explota el sistema Marconi, inventor del telégrafo sin hilos, quien celebró ayer tarde una extensa conferencia con el director general de Comunicaciones.

La visita del representante tenía por objeto explicar las condiciones en que dicha Compañía establecería, si el caso llegara, el servicio entre la Península y nuestras posesiones de África, las Baleares y las Canarias entre sí.

El representante de la empresa Marconi manifestó que garantizaba la comunicación entre puntos distintos entre si 160 kilómetros, y fijó el precio de las instalaciones y las condiciones de la explotación.

El marqués de Portago manifestó que por el momento concedía la preferencia de los ensayos al sistema de que es autor el comandante de ingenieros español Sr. Cervera, y como tenía grandes esperanzas en los resultados del ensayo, aplazaba hasta que éste se verificase toda gestión.

En el caso de que no dieran resultado satisfactorio las experiencias del sistema Cervera, manifestó el director de Correos y Telégrafos que se adoptaría el sistema Marconi.

Por lo visto, por ahora nos quedaremos con el cable de que nos servimos y gracias.

## Pecado de origen

Continúa la lucha solapada y la guerra sin cuartel, entablada hace muchos años por la reacción para combatir la libertad, haciendo cada día nuevos trabajos, todos rastros, todos en las sombras de la traición, pero por lo mismo, todos encaminados a correr por su base las libertades adquiridas por nuestro pueblo a costa de tantos heroismos y de tantos años de combate franco y leal, contrario en un todo, precisamente, al que ellos emplean.

No hace mucho tiempo año que con motivo del atropello incalificable de que fué objeto en Pamplona nuestro dignísimo compañero el director de «El Porvenir Navarro», se produjo

120 BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

bada... ¡No te ha dicho la señorita de Cardoville que tenía un interés poderoso en verse libre mañana?

—No... pues al darme este anillo para el conde de Montbron me dijo: Gracias a él mañana ó pasado mañana, yo y las hijas del mariscal Simón quedaremos libres.

—Pero espírate tú, dijo Dagoberto a su hijo con impaciencia.

—Cuando fuiste a buscarme a la prisión, padre mío, dijo el herrero, no te dije que tenía un deber sagrado que llenar y que me reuniría contigo en casa...

—Si... y he ido a intentar nuevos pasos por mi parte de los que os hablaba ahora poco.

—Corré al momento al pabellón de la calle de Babilonia ignorando que la señorita de Cardoville estuviese loca ó al menos que pasase por tal..., un criado me abrió la puerta y me dijo que la señorita había experimentado un acceso de repentina locura... Puedes concebir, padre mío, que golpe tan terrible sería esto para mí... pregunto donde está y me contesta que nada sabe; insisto en saber si puedo hablar con alguno de sus parientes. Como mi blusa no inspiraba gran confianza, me respondieron que no había allí ninguna persona de su familia... quedé desconsolado: una idea se me ocurrió... y dije para mí: está loca, y su médico debe saber dónde la han llevado: si está en disposición de oírme me llevará a su lado, sino, a falta de sus parientes, hablaré a su médico: muchas veces un médico es un amigo... Pregunto a uno de los criados si podría indicarme donde vivía el médico de la señorita de Cardoville. Me dan las señas de su casa sin dificultad alguna. El señor doctor Ballester, calle Taranne, número 12. Corro a ella, y había salido; pero me dicen en ella que a las cinco lo encontraría en su casa hospicio:

EL JUDÍO ERRANTE

117

dinero hablaba de una hoz afilada, y de las rondas que hacen por la noche.

—Me burlo completamente del fusil del portero, y de la hoz de un jardinero.

—Sea en buen hora, padre mío, pero yo te lo suplico, escúchame aun un momento: Llamas ¿no es verdad? abren la puerta, y te pregunta el portero que quieres...

—Respondo que quiero hablar a la superiora... y entro en el convento.

—Dios mío, señor Dagoberto, dijo la Corcobada, después que hayas atravesado el patio, se llega a una segunda puerta cerrada con un postigüillo; allí viene una religiosa a ver quién llama, y no abren sino después de haber dicho el objeto de la visita que se quiere hacer.

—La contestaré... quiero ver a la superiora.

—Entonces, padre mío, como no tienes costumbre de ir al convento, avisarán a la superiora.

—Bueno... y luego?

—Vendrá.

—Y luego?

—Os preguntará ¿qué queréis? señor Dagoberto.

—Lo que quiero... pardiez!... mis niñas.

—Tened un poco de paciencia, padre mío... No puedes dudar, que después de las precauciones que han tomado, retendrán a las señoritas Simón a su pesar, y al tuyo.

—No lo dudo... estoy muy seguro... y para conseguir eso es por lo que han trastornado la cabeza de mi pobre mujer.

—Entonces, padre mío, te contestará la superiora que no sabe lo que quieras decirle: y que las señoritas Simón no están en el convento.

—Y yo le diré que están en él; testigos la corcobada y Taciturro.

30

un movimiento de protesta unánime en la opinión liberal, dando lugar a una hermosa batalla presentada por los campeones de la democracia Canalejas, Blasco Ibáñez, Montilla y otros, que produjo una verdadera concentración de las fuerzas democráticas del país que aspiran a que se cumplan con toda exactitud los preceptos y principios de la Constitución, bajo cuyo espíritu ampliamente liberal deben regirse nuestros destinos por los hombres que representan el Gobierno de la nación.

Y, con efecto, aquella demostración harto elocuente del sentimiento de libertad que siempre nos ha distinguido entre todos los demás pueblos de Europa, impuso con toda su fuerza en los primeros instantes, haciendo ver de un modo patético al Gabinete creado por Silveira que el escocío terrible del partido de la Unión conservadora es el espíritu retrogrado que representan la mayoría de sus miembros, concediendo una tolerancia peligrosísima a los alardes y manifestaciones de la reacción, que nunca como ahora tan descaradamente ha esgrimido sus armas.

Pero ante ese caso, que tanto ruido produjo y que tan digno era de un escarmiento ejemplar por parte del gobierno, nada se hizo en el terreno práctico que diera una satisfacción a la opinión pública, tan cumplida como la ofensa la merecía.

Y de aquí, y por esa misma impunidad, no sólo permitida, sino hasta alentada por el Gobierno, el mal toma incremento cada día que pasa, y los hechos se repiten con caracteres cada día también más alarmantes.

En las escuelas públicas de San Sebastián aprenden los niños el catecismo en libros en que se dice que «liberalismo es pecado».

Y esto está estampado en una edición de cien mil ejemplares.

Tanta efervescencia ha producido este «verdadero crimen» en la opinión liberal de aquel pueblo, que según telegramas autorizadísimos, se teme que pudiera dar lugar esto a conflictos de verdadera gravedad.

Y entre tanto, ¿qué disposiciones se toman por el Gobierno para cortar de una vez para siempre, con medidas energicas y radicales, abusos de tal naturaleza, atentatorios a la Constitución del Estado?

¡Ninguno!; éste es que hoy se pretenda atacar este gravísimo mal, que ameaaza por momentos envolvernos en una guerra desastrosa y de fatales resultados para nuestra Patria!

Efectivamente, «el liberalismo es pecado», pero pecado de origen.

Y ese origen está representado por el Gobierno actual, que deja impunes tantos hechos atentatorios a la libertad. *Interior el Gabicete, Azcárraga continúa en el Poder con la mayoría de sus ministros de espíritu reaccionario. El liberalismo será un pecado de origen!.*

#### GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

## NOTAS POLÍTICAS

### Se les atenderá?

Una comisión de jefes y oficiales de fuerzas regulares que tomaron parte en las últimas guerras coloniales pide, por medio de la prensa, que se les conceda lo que a las órdenes religiosas en el último Consejo, es a saber: que se les amplie el plazo para la repatriación.

No se les ampliará.

¿Entre qué gentes estamos? No saben ellos que para nuestros mojigatos ministros una cosa son los frailes y otra los soldados.

Es lo que dirán nuestros imbeciles gobernantes: Si no «ampliamos» a esos frailes, nos condonaremos.

Y tienen mucho miedo esos pobrecitos desco-  
cados de ir a las calderas de Pedro Botero.

### Era de esperar!

Además del gran collar de Carlos III se dará al joven Caserta el Toisón de Oro.

Ahora es cuando le conviene retirar con su  
tío Carlos VII.

La cuestión es poner ese Toisón bien lejos de  
sus manos.

## NOTICIAS

Días atrás recibimos una carta, en la que se nos denunciaba que en la cama núm. 2 de la sala de Medicina del Hospital Civil de Palma había fallecido el enfermo que ocupaba aquella, habiendo permanecido unas cuantas horas su cadáver sobre el lecho mortuorio.

No quisimos hacer la denuncia conforme la habíamos recibido, limitándonos solamente a una sencilla indicación al Sr. Director, para que, caso de resultar cierto el hecho, se evitase en lo sucesivo una segunda edición.

Paro enterado de ello, el enfermo que ocupaba la cama núm. 1 de la misma sala, testigo ocular del hecho que estas líneas motiva, nos asegura que el cadáver solo estuvo en cama unos veinte minutos, después de lo cual fue trasladado al depósito.

Muchos nos complacemos en hacer pública la manifestación hecha por el enfermo de la cama núm. 1, lo que celebramos así haya sucedido, en contra de lo que se nos había indicado.

La prensa local de Vigo, dedica estos días preferente atención a la real orden autorizando la construcción de un cementerio en el huerto del convento de monjas situado en el centro de la población.

Toda la prensa considera ese cementerio como un peligro para la higiene y salud pública.

Por el huerto del convento pasan aguas potables que se aprovechan en la ciudad.

Todo el vecindario de Vigo protesta contra esa real orden.

Conste que mucho lo sentimos; pero estamos casi seguros que nada conseguirá con sus justas quejas.

Para obtenerse un feliz resultado en contra

de aquella real orden se ofrecen solo dos caminos y son:

Que las provincias que estimen en algo su dignidad prestigios y buen nombre, corten de una vez para siempre sus relaciones con aquel Madrid oficial inmundo foco de meretrices y desvergonzados políticos, y acometer ruda empresa contra los vetustos antros, donde se cobran tantas holgazanas, las que juntas con jesuitas y frailes están consumiendo cuanto viene produciendo los que forman el nervio vivo de nuestra nación, trabajando para dignificarla y enaltecerla.

Dentro de breves días la nueva fábrica del gas procederá a la canalización del arrabal del Terreno en donde por cuenta del Ayuntamiento se instalarán sesenta faroles en sustitución de los de petróleo y seguirán noticias varios particulares tomarán el fluido para sus respectivas casas.

Lástima que la falta de plan haya dado a aquellos inveterados callejones en sitio que debió ser el más hermoso de los alrededores de esta ciudad.

Lo mismo pasa en el Molinar.

Y luego que vengan los futuros Ayuntamientos gastando millones en el ensanche de las vías públicas.

La Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad ha acordado que para ser elector de la misma se necesita:

Mayor de edad, buena conducta y estar en la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

Y para ser elegible:

Mayor de edad, buena conducta, saber leer y escribir, hallarse en la plenitud de sus derechos civiles y políticos y pertenecer a las asociaciones obreras cuando el candidato deba representar a la clase obrera.

La renovación de la Junta se hará por mitades en los últimos diez días de Diciembre.

Todos estos acuerdos se tomaron por unanimidad.

O de adoradores del Dios Estado.

Recientemente ha fallecido una persona dedicada al comercio nombrando heredera a su viuda.

El comerciante tenía todos sus fondos en cuenta corriente en una sociedad de crédito.

Hoy su viuda no puede sacar un céntimo sin que antes haga el inventario de bienes y pague al Estado los consabidos derechos reales o derechos de herencia, mejor diríase contra la herencia, derechos que forman el desideratum de ciertas gentes que solo se nutren de evidia.

Pero como para pagar al Estado necesita dinero y el dinero lo tiene en la sociedad de crédito de donde no puede sacarlo sin pagar previamente al Estado, resulta un círculo vicioso dentro del que, como siempre, el individuo es comido por la colectividad.

Parece mentira qué haya personas que no comprendan que no pueden existir ellas mientras existe ese ogro llamado colectividad que les asesina y roba.

— Perdonad, hijos míos, dijo Dagoberto volviendo en sí después de un gran silencio, he hecho mal en dejarme llevar así de mi genio, pues no podemos entenderos... Lo que decís es muy justo... y sin embargo tengo razón de hablar como lo hago. Escuchadme... Tu eres un hombre honrado, Agricol, y vos, Corcobada, una joven honrada... Lo que voy a decirlos es solamente para vosotros... He traído a esas jóvenes de lo interior de la Siberia; ¿sabéis para qué? Para que estén mañana por la mañana en la calle de san Francisco... Sino están allí, dejo de cumplir el último deseo de su moribunda madre.

— Calle de san Francisco núm. 3, exclamó Agricol interrumpiendo a su padre.

— Si... ¿cómo saber tú ese número? preguntó Dagoberto.

— ¡No está esa fecha en una medalla de bronce!

— Si, contestó Dagoberto cada vez más admirado. ¿Quién te ha dicho eso?

— Padre mío... esperad un instante... exclamó Agricol. Dejadme reflexionar... me parece que adivino...

— ... y tu, mi buena Corcovada no me has dicho que no está loca la señorita de Cardoville...

— No... la detienen a su pesar... en esa casa, sin dejarla comunicar con nadie... ha añadido que se creía,

lo mismo que las hijas del mariscal Simón, víctima de una maquinación odiosa.

— Ya no hay ninguna duda, exclamó el herrero,

ahora lo comprendo todo... La señorita de Cardoville,

tiene el mismo interés que las señoritas Simón, en en-

ccontrarse mañana en la calle de san Francisco... y

— quizá lo ignoraba.

— ¿Cómo?

— Escuchad todavía una palabra, mi buena Corco-

En el vapor «Cataluña» venido esta mañana de Barcelona, ha llegado a esta ciudad, procedente de Soria, nuestro amigo D. Francisco Marqués, hermano político del ex-Delegado de esta provincia D. Garófimo Flores.

El Sr. Marqués viene destinado a prestar sus servicios en las oficinas de Estadística de esta ciudad.

Sea bienvenido tan simpático amigo.

Nos consta que los guardias municipales que componen el turno que presta sus servicios por la tarde, han suscrito una exposición, la que será entregada al Comandante Sr. Noguera, pidiendo que quincenalmente se altere el orden de los turnos, conforme así sucede en Barcelona y otras muchas capitales de España.

A fuer de imparciales, no tenemos inconveniente en manifestar que, están muy en su justo derecho los peticionarios, al reclamar que bien sea cada quince días ó mensualmente, se altere el orden de aquellos turnos, pues no se concibe que haga lo contrario, por cuanto es sabido que sobre los guardias que prestan sus servicios por la tarde, pesan muchos más trabajos que sobre los que cuidan del servicio por la mañana.

Por lo tanto, es de esperar que procediendo en justicia, se atenderá a lo solicitado por los referidos guardias.

Programa de los bailes que ejecutará la O. U. questa «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en el baile de Mascaras que se celebrará en «La Asistencia Palmeana» el día 2 de Febrero, a las 23.

### PRIMERA PARTE

1.º Paso doble «Trabajos Equestres», Roig.

2.º Wals «Eldorado», Rayle.

3.º Polka «Ziz», Porrini.

4.º Rigodon «Coquilletot», Metra.

5.º Schott «Meleodioso», Urgellés.

6.º Mazurk «La Splinx», Girard.

### SEGUNDA PARTE

1.º Pasa-calle flamenco «A los Toros», Salvans.

2.º Wals «Les Payneurs», Valdtenfel.

3.º Polka «Bacanal», Cotós.

4.º Danza «Dolores», Antafell.

5.º Mazurk «Marquesita», Cotó.

6.º Wals jota «El Pollito», Salleras.

En la orden del día de la sesión de hoy figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Dictamen del abogado consultor don Pedro Ripoll opinando que debe resistirse a la demanda interpuesta por D. Pedro Antonio Piñá Pascual en reclamación de un censo que presta una fianza, cuyo solar se le expropia para ensanche de la Plaza Mayor, porque el censo quedó extinguido al ser derribada la casa que servía de garantía ó hipoteca, habiendo previsto toda acción para sostener lo contrario.

Sorteo de treinta y siete contribuyentes para formar la junta municipal durante este año.

Comisión de alumbrado.—Oficio de la sociedad «La Económica» allanándose a canalizar el gas en el Arrabal y en el Teareno hasta el extremo de la carretera de Andraitx en el punto que da la vuelta y la colocación de 60 faroles.

Comisión de Estadística.—Baja en el padrón de vecinos.

Comisión de Fomento.—Dictamen proponiendo la aprobación de los gastos de propaganda para el monumento a Ramón Lull.—Dictamen de conformidad con el nombramiento de la comisión para la reforma de las ordenanzas municipales hoy vigentes.—Dictamen proponiendo el traslado de local de la escuela de niñas de «S. Iuditerfa».—Dictamen autorizando al maestro de la escuela del Molinar para trasladar de su habitación.

Instancias de vecinos.—Solicitud de D. Miguel Serra Cardona pidiendo autorización para organizar una banda y una escuela gratuita de música con la denominación de «Municipal» con profesores mallorquines y sin solicitar para ello subvención alguna contentándose con la honra de obtener aquel título.

### DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Járbabe antireumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.

Precio, Frasco 8 reales.

Aviso á los Sres. Abogados y Notarios

— Se publica en la revista «El Diario Oficial»

que el Sr. Francisco Marqués, hermano político del ex-Delegado de esta provincia, ha sido nombrado

en el cargo de Delegado de la Provincia de Soria.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

Este nombramiento ha sido hecho en virtud de la resolución del Consejo Superior de Hacienda.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pero de digerir), rágutismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLO

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta le apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y distinguido caballero: Ruego a V. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado, por lo que le anticipó las mas expresivas gracias.

E el caso, que el 27 del corriente se puso en escena en el Teatro Principal de esta localidad un juguete titulado «Quiquet el de Mislata»; como dicho juguete ya está censurado por otros públicos y por la opinión de la prensa valenciana y alicantina, representé la obra, tal como lo había hecho en otros teatros.

Ignoro si ha sido ó no del agrado de este ilustrado público; pero quiero que conste que, como actor y como autor mi intención y buena fe, no fueron otras que gustar a los allí presentes.

Mas, por lo visto alguna buena persona (que me consta que en la indicada noche no estaba en el Principal el Sr. Gobernador) sin duda, para perjudicarme en mis intereses y en lo que afecta a mi carrera de artista debió ir a contar algunos embustes a la primera autoridad civil de esta provincia, consiguiendo el que se me multara injustamente. ¡Qué va ganando el señor mensajero, con inventar hechos que no existen!

Nada, absolutamente nada, si se exceptua el gozo que le pueda haber producido el que se multara a quien no ha cometido otro crimen que el de vivir mediante el producto de su honrado trabajo.

Yo juro, por mi fe de caballero, que lo que puedan haber dicho al Sr. Gobernador referente al hecho en cuestión es falso, pues yo no he atentado nunca, contra la moral y lo acreditan mis 24 años de actor y mi buena reputación como artista y como hombre en cuantos teatros he pisado. Sostengo que miente, quien haya inventado eso, de que yo cometí alguna grosería, lo que jamás me permitiré ante tan sensato público: Si involuntariamente, pude hacer algo, mal interpretado por alguien, y que pudiera ofender a los señores, que dicha noche me honraban con su presencia, pido perdón, no una vez, ciento; pero lo que no pude consentir, señor director es, que se me ponga una multa de cien pesetas, por que si, ó por que le da la gana a un cualquiera que, por estar bien con el Sr. Gobernador, quiere menoscaber mi sueldo, con el cual atiendo a mis necesidades y a las de mi querido hijo y que es el único patrimonio, que tiene el actor. Tampoco estoy conforme y paréceme un absurdo, y hasta un insulto, lo que me dice en el pliego, que he recibido de gobernación, puesto que se me llama grosero. A fin de aclarar el hecho fui a ver al Sr. Gobernador, y no me quiso recibir; supliqué y todo inútil: Al otro día, aconsejado por varios caballeros de esta Capital me presenté en Gobernación ayer de doce a una, que según dicen, es la hora oficial: ¡que sorpresa y que disgusto, para un artista, que necesita del apoyo de todo el mundo, supuesto que vive del público, cuando de decir al ordenanza, que era inútil me presentara allí, porque el Sr. Gobernador no me recibiera! Cómo era natural, quise cerciorarme de la verdad, y pedí por favor al Sr. ordenanza, que le pasara recado y... efectivamente, por toda contestación me mandó a decir, el Sr. Gobernador, que no tenía nada que hablar conmigo. Recurrí, al pretesto, de que iba a pagar la multa y después de un largo rato, el ordenanza, por orden del humano Gobernador, me dijo que comprara papel de no sé qué, y que se lo diera a no sé quién, por que francamente, ante tal desatención no pude fijarme, en lo que el mandado, ordenanza me decía.

Por fin, después de apelar a todos los recursos, para ver si el Sr. Gobernador de la Provincia, quería escucharme, le mandé recado, diciéndole que necesitaba justicia como transeunte y... nada, pues no se dignó escuchar a un suplicante que iba en busca de justicia.

Por eso, Sr. director, acudo a V. para que me aconseje, de paso, que tiene que hacer y a quien tiene que acudir, un actor que no ha hecho nada a nadie, que no procura más que cumplir con su deber, y a quien se impone una multa, por que le da la gana a uno... cualquier?

Creo que en Palma-Mallorca, habrá justicia, por que debe haberla: Yo, me emparo de V. señor Director y de la prensa en general y del sensato público que me está escuchando y viendo todas las noches, para que tómen mi defensa, a fin de que no se cometan injusticias contra quien vive de su sueldo y además de

honrado padre de familia, estima en mucho su buen nombre de artista.

Perdone la molestia que le haya podido causar este mal enmarañado remitido y mande como guste a este S. S. Q. B. L. M.

SALVADOR SOLER.

Palma de Mallorca 29 Enero de 1901.

A raíz de publicar su circular sobre entierros en el «Boleto Oficial», digimos que el señor Gobernador que, antes tan amado de la justicia parecía ser, nos resultaba un jesuita, y, en efecto no hemos equivocado.

El proceder del Gobernador de Baleares demuestra bien claramente que el Director de la «Revista Contemporánea» es un digno émulo de Torquemada: un refinado jesuita.

Que un espíritu obcecado de un entendimiento entenebrecido por los vapores de una falsa hipocresía, aprovechándose del cargo que la personalidad desempeña llegue a publicar circulares como la de marras, santo y bueno, puesto que esta sólo servirá para que quede incomplimentada y pase a la posteridad como parodia de ignominia y en la que las futuras generaciones, puedan apreciar el sentido moral que poseían los gobernadores españoles al principiar el siglo XX, pero lo que es insostenible y digno de la mayor censura, que todo un señor gobernador se niegue a escuchar a un honrado ciudadano como el actor Sr. Soler, quien en uso de su perfecto y libérmino derecho, acude a deshacerse de la falta que se le imputa y por la cual ha sido multado.

Tenga presente el Sr. Gobernador que, aún cuando todos los abogados de la republicana Francia se negaban a defender al matador de Carnot, el gobierno francés exigió a uno de aquellos, cuidase de su defensa, antes que ir a cumplir la expiación de su crimen el reo.

¿Es acaso el dignísimo actor Sr. Soler de peor condición que el asesino de Carnot, para que en el modesto despacho del gobierno civil de provincia no se le quiera atender?

Si el Sr. Alvarez Sereix se cree con poder absoluto en Baleares, se engaña, y tal presunción puede que le resulte de funestas consecuencias.

Sí por una cartilla Ribot cayó en Cádiz, pude que por una multa resulte otro igual caso al Sr. Sereix.

Ya que el Sr. Soler se sirve pedirnos de consejo, vamos a dársele, y es que, tan pronto como sea posible, telegrafe a su paisano el valiente Diputado Sr. Blasco Ibáñez notificándole el atropello de que acaba de ser víctima, reclamando de éste haga una interpelación en el Congreso contra el abuso de que es víctima.

## Publicaciones

### Madrid Cómico

El número de esta semana es de los más notables que ha publicado el popular colega. Véase el sumario de los trabajos que contiene:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—En los telares, por Félix Limendox.—Está es la fija, por Ramiro Merino.—Manolo Páco, por Ramón Asensio Mas.—Esquila, por V. Toscano Quesada.—Baturrillo, por Fray Candil.—Carcelera, por Quintiliano L. Bueno.—Sal... vados!, por R. Hernández Bermúdez.—Transformismo, por Nicolás de Leyva.—Lilialerías, por Tomás Carretero.—Correspondencia particular.—En el año 2000, fantasía norteamericana, por E. Bellamy (Continuación).

Grabados: Jacinto Benavente, caricatura de Leal de Cámara.—Manuel Paso, apunte por Angel.—El último repaso, cuatro viñetas, por Marín.—El maestro Erdmannsdorfer, apunte del natural, por Marfú.—El halazgo, historietita por Méndez Álvarez.

## GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

### GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Veguén, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

## La vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

### PRECIOS REDUCIDOS

25 BROSA 25

## Juan Ticoulat Castela

### Dentista

Especialidad en dentaduras se de dentaduras inextricables, y extracciones, nuevo procedimiento.

### PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

## TELEGRAMAS

MADRID 29.

Del noviazgo.—Crimen descubierto.—

Rumores.

El día 7 de Febrero próximo llegarán a esta corte los padres del novio, para asistir a la boda de su hijo con la princesa de Asturias. Se hospedarán en las habitaciones palaciegas del duque de Montpensier. En Palacio hay gran bulullo, disponiéndose a correr prisa las habitaciones que ocuparán en el régimen alcázar los huéspedes. En las habitaciones en que estuvo establecido el ministerio de Estado se ha colocado la famosa copia del cuadro de Murillo, «La Sagrada Familia». Con los condes de Caserta parece que vendrán sus tres hijas y un hijo que tienen estudiando en la Escuela Naval del Ferrol.

La canastilla de la princesa estará expuesta los días 4, 5 y 6 de Febrero en el comedor de gala. Para verla se repartirán invitaciones nominales, con las que podrán entrar cuatro personas. Las fiestas que se celebrarán en Palacio con motivo de la boda son un baile grande, un banquete oficial y una función de gala en el teatro Real.

El comandante de la guardia civil de Ateca comunica al gobernador de Zaragoza que han sido detenidos los autores del asesinato del carlista Jumet. Los autores son un guarda jurado del Monasterio de Piedra, llamado Anselmo Pérez, y un hermano suyo. Parece, sin embargo, que el hermano de Anselmo rehusó tomar parte en el crimen. Se ignora el móvil que impulsó a Anselmo a asesinar a Jumet.

Ayer tarde declasé, con referencia a noticias de Barcelona, que en esa capital se había procedido a nuevas prisones de personas complicadas en la última intentona carlista, con motivo de las declaraciones prestadas por el padre Boeos. El ministro de la Gobernación no ha negado ni confirmado este rumor.

### Asesinato por pasión

En el pueblo de Torrijos (Toledo) notaron que la casa de un vecino estaba rota por la techumbre. Avisaron al juez, que mandó descerrajar la puerta. En el interior encontraron a una joven de diez y ocho años muerta por estrangulación. Resulta que un sujeto llamado Rufo, al saber que la joven estaba sola, entró por el tejado, pretendiendo por la fuerza conseguir favores que hace tiempo venía prestando, y como no lo consiguiera estranguló a la joven.

### Tributo

El Consejo municipal de Roma ha acordado dar el nombre de Verdi a una de las calles de la capital, colocar el busto de dicho músico en el paseo del Pincio y fijar una lápida en la casa donde nació el gran artista.

### Militares

Ayer fué objeto de comentarios que el general Linarejos fuera a Palacio no siendo día de firma de Guerra, y se atribuyó más importancia a esta visita después del sueldo de «La Correspondencia», diciendo que era posible que dicha conferencia se tradujese en un acuerdo. Hoy ha aparecido, en efecto, en la «Gaceta» un decreto en que se dice: «Vengo en disponer que el general de división don Francisco de Borbón y Castellví cese en el cargo de comandante general de la décima división». «La Correspondencia», en su edición de hoy, dice que la propuesta quedó firmada anoche, y añade: «Razones muy fundadas deben ser las que han determinado aquél decreto en la forma en que se ha hecho y sin esperar a mañana, dia en que correspondía la firma corriente de Guerra. La

propuesta para la vacante es a favor del general Aizcúrrua, que desempeña el cargo de segundo cabo en la Capitanía general de Canarias. Para este puesto se nombra al general Huertas, que anoche indicaba «La Correspondencia» para un cargo militar. Como se ve, en la redacción del decreto no se dice que se admite la dimisión del general Borbón, ni se hace constar que se queda satisfecho del celo con que ha desempeñado el cargo. Se dispone el cese y nada más.

### Riñas de gallos

Dicen de la Habana que un número de campesinos, que se hace ascender a ochos mil, se presentó ante la Casa Consistorial, pidiendo al alcalde les diese permiso para presentarse al general Wood con objeto de pedir que se permitiesen las riñas de gallos. El alcalde les dijo que no era propio de un país culto que se reunieran tantos miles de ciudadanos para una petición semejante.

### D. Tancredo—Invasión frailuna

«El País», que tiene ciertas simpatías por el duque de Tetuan, después de copiar la frase de Silvela diciendo que «el duque es el don Tancredo de la política por lo incombustible», dice que no hay duda que la frase es propia de D. Francisco Silvela; pero que el duque es una especie de D. Tancredo en la oposición, mientras que otros políticos lo son en el Poder y entre éstos se ha contado el mismo Silvela.

En artículo titulado «Invasión frailuna» dice «El País» que desde que en la Cámara francesa se ha discutido la ley de asociaciones no cesan de verse en los pueblos de la frontera española comisiones de frailes flamencos y de todas clases, que tienen el propósito de adquirir terrenos en aquellas provincias que creen más abonadas para cierta clase de cultivos.

En un tercer artículo, que titula «Por un obispo mambo», dice el mismo periódico que uno de los más responsables de lo sucedido en Cuba, el que fué obispo de la Habana, D. Manuel Santander y Frutos, se ha atrevido a estampar su firma al pie de un artículo que publica «El Universo», de Madrid. Dice que este prelado confió el gobierno de la diócesis a un sobrino suyo de 21 años, al que nombró vice-secretario.

### El liberalismo es pecado.

En artículo que titula «El liberalismo es pecado» dice «El Liberal» que el padre Montaña tenía razón cuando lo afirmaba así. El liberalismo es pecado bajo el régimen actual. Ante la protesta de la Cámara y el ruido de la prensa hubo una tregua en la persecución que que los reaccionarios de Navarra hacían a los elementos liberales y democráticos; pero apenas a pasado la nube, ha vuelto a reincidente con más fuerza. Cien saben los que allí pasa Valdillo y Ugarte; pero les conviene dejar hacer, pues que se trae de sus electores ó de sus fines. Es ridículo que se persiga al carlismo en despoblados y asperzas cuando los reaccionarios, mestizos, neos y demás tienen el predominio y se les pone a mesa y mantel en las ciudades. (De «El Diluvio».)

## EFEMÉRIDE

30 de Enero de 1853

Casamiento de Napoleón III con Eugenia de Montijo.

## VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

## VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro

PELAIRES, 26. Palma

## Venta

Se desea vender una finca compuesta de dos botigas enclavadas en la calle de la Curtidora del Rotlet.

Darán razón en la calle de Célerols, número 15.

## Teatro Principal

Compañía Cómico - Dramática de M. Cepillo

Función para hoy 30 de Enero de 1901

Extreno de

LOS DOS PILLETES

Sociedad general de transportes  
marítimos á vapor de Marsella  
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## F R A N C E

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el dia 11 de Febrero el vapor

el dia 27 de Febrero el vapor

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## MECHERO AUER

### UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Soller: Ferretería de D. Arnaldo Casellas.

### DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

#### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL

RESERVAS

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha . . . . .

Ptas. 15.000.000

12.267.632'08

247.921.609'64

18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas o difiriendas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA.—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yeserés

22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana, —Riera 36.

PIANOS

RIBALTA

Cuerdas cruzadas

MARCO Y CLAVIJERO

HIERRO

MANASERO—Calle de la Unión 53—PALMA

PIANOS

ARMONIUMS

FABRICAS

PIANOS

ARMONIUMS

FABRICAS